

Rut :69.230.300-8

Dirección :Manuel Rodriguez 110

Demandante :Manuel Rodriguez 110

Teléfono :56-65-2534736

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :07-11-2025 08:45:55

Estado :Enviada a Proveedor

Número Licitación :4482-16-L125

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3504-10624-SE25

SEÑOR (ES) : LA CAPSULA SPA

RUT : 76.710.642-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :8 Publicaciones con contenido Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Manuel Rodriguez Nº 110

Dalhue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Manuel Rodriguez 110

Dalhue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad	8 DIFUSION DE CONTENIDO MUNICIPAL EN MEDIO DIGITAL	8 DIFUSION DE CONTENIDO MUNICIPAL EN MEDIO DIGITAL	214.200,00	0,00	0,00	214.200
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	214.200	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	214.200	
					19% IVA	\$	40.698	
					Total	\$	254.898	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 2152207001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

TRANSMISIONES EN VIVO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN MEDIO DIGITAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>